AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA IMAGEN PARA DIFUSIÓN MASIVA

Yo,_____, mayor de edad, con domicilio en _____, identificado con la cédula de ciudadanía No._____ de _____, actuando en nombre y representación propia o en representación de _____, identificado con documento de identidad _____, menor de edad, por medio del presente documento autorizo a la ALCALDÍA DE IBAGUÉ, para que capture fotografías o videos en las actividades que lleve a cabo la entidad y haga uso del material fotográfico y audiovisual en los que aparezco yo y/o mi representado.

Las imágenes puedan ser usadas para efectos de emitir y/o publicar y/o divulgar y/o promocionar, en cualquier medio o soporte análogo y/o digital, en diferentes lugares del mundo, el material obtenido para todo lo relacionado con productos de comunicación y/o eventos y/o actividades y/o demás manifestaciones o expresiones literarias y/o artísticas, asociados a la misionalidad de la ALCALDÍA DE IBAGUÉ y sus entidades adscritas, o con las entidades que exista un convenio o acuerdo para dar cumplimiento a sus funciones. Asimismo, reconozco que la presente autorización se realiza a título gratuito, por ello, no recibiré ninguna contraprestación económica a cambio de la explotación de los derechos patrimoniales y derechos conexos.

La utilización de este material podrá realizarse mediante la distribución a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su divulgación, comunicación al público, transformación, adaptación, emisión, publicación, transmisión, distribución, importación, fijación, arreglo y puesta a disposición del público, a través de los medios existentes, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, pauta publicitaria e impresa, incluso para los fines de emisión del material grabado, y los fines promocionales e informativos que se estimen convenientes.

Declaro que conozco que los propósitos de la Alcaldía Municipal de Ibagué están ligados a la divulgación y promoción de las acciones de gobierno, hecho por el cual, en las exhibiciones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al institucional.

La vigencia de autorización corresponde a los términos establecido en la ***Ley 1581 de 2012***, la ***Ley 1915 de 2018:*** *"Por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos",* durante el cual la Alcaldía de Ibagué es titular de los derechos y obras ya mencionadas anteriormente.

Fecha: D___ / M___/ A____ Firma del titular de los derechos de imagen: _____
C.C. _____de_____
Correo electrónico: _____
Celular: _____